

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 18 de junio de 2025.

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Mario Lubetkin, estará ausente del país a partir del día 18 de junio de 2025;

RESULTANDO: que el señor Ministro, habrá de trasladarse al exterior, en misión oficial, con motivo de participar en reuniones bilaterales con autoridades de la Organización de las Naciones Unidas, a llevarse a cabo en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministra interina por el período que dure su misión;

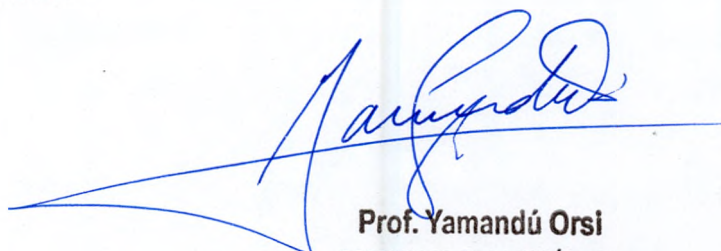
ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Ministra interina de Relaciones Exteriores, a partir del día 18 de junio de 2025 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, a la señora Subsecretaria, Lic. Valeria Csukasi.

2º.- Comuníquese, etc.



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

2025-2-1-0001351

MJOB.-